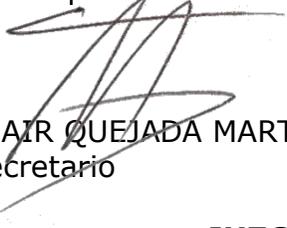




REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Rdo. 0547540890012022-00001-01, agosto 22 de 2022. En la fecha siendo las 8:56 a.m. a través del correo institucional, se recibe precedente del Juzgado Promiscuo de Familia de Apartadó, decisión sobre la impugnación a la sentencia de primera instancia. A despacho del señor Juez.


EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA**
Agosto veintitrés de dos mil veintidós

Proceso	Acción de Tutela
Derecho	Derechos como mujer y Perspectiva de Género en la Administración de Justicia y otros.
Accionado	Inspección de Policía de Murindó
Accionante	Oneida Palacios Córdoba
Radicado	054754089001 2022-00001-01
Auto Nro.	116

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, adjúntese al expediente físico y digital, la sentencia proferida en segunda instancia y cúmplase lo resuelto por el superior.

CUMPLASE


GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez